

REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA



SECRETARÍA SALA CIVIL - FAMILIA - LABORAL

Referencia: Verbal.

Radicado: 23417310300120230022501

Folio 507-2024.

M.P. Dr. Carmelo Ruiz Villadiego

Asunto: Constancia inicia termino parte no apelante.

Se deja constancia que:

En cumplimiento a lo ordenado mediante auto de fecha diecisiete (17) de enero de 2025, **en la fecha INICIA** termino de cinco (5) días hábiles a favor de la **parte apelante** para que sustente su recurso de apelación de sentencia.

Montería, enero veinticuatro (24) de dos mil veinticinco (2025)

ERICA TUIRAN LOPEZ
Oficial Mayor